



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 7 de marzo de 2018 – Nº 2.615

Cáritas denuncia las múltiples violencias que sufren las mujeres y reclama políticas que aseguren la igualdad real

[Declaración con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer](#)

Cáritas. 7 de marzo de 2018.- En el Día Internacional de la Mujer, Cáritas quiere denunciar las múltiples violencias que siguen sufriendo las mujeres cada día e insta a las Administraciones Públicas a desarrollar políticas proactivas para asegurar una igualdad real, el acceso a los derechos y la garantía de una protección y asistencia adecuadas.

Objeto de violencias diarias

La violencia machista se manifiesta de múltiples formas, que con frecuencia se ven “normalizadas” por los usos que sustentan la sociedad patriarcal. Aunque la desigualdad ha ganado en visibilidad, no siempre somos conscientes ni son reconocidas estas violencias diarias soportadas por las mujeres.

Por desgracia, sobran ejemplos de esta realidad, como son el miedo a pasear solas durante la noche, los insultos y comentarios machistas, los tocamientos y miradas obscenas, la situación de infravaloración y humillación en los empleos feminizados, la persistente brecha salarial o las lacras intolerables de la explotación sexual, la violencia de género y los feminicidios. Todas ellas son violencias interrelacionadas, que se ubican, fundamentan, refuerzan y justifican desde el sistema y el atavismo patriarcales. El ejercicio arbitrario y normalizado de esta violencia se convierte en su expresión más aberrante.

Restauración de derechos y de dignidad

Cáritas acompaña anualmente en toda España a más de 25.000 mujeres en distintos procesos de empoderamiento, formación, inserción social y laboral, con el objetivo prioritario de conseguir la restauración plena de sus derechos y su dignidad.

Acompañamos a mujeres en contexto de prostitución y a posibles víctimas de trata y violencia de género a través de proyectos especializados que alertan sobre los efectos de estar sometidas a violencias físicas y psicológicas, y que hacen hincapié en el riesgo que supone que estas consecuencias se extiendan a hijos e hijas.

De igual modo, a través de estos proyectos podemos detectar las situaciones inhumanas en las que se encuentran estas mujeres, sus dificultades en el acceso a derechos humanos, la carencia de una protección real, el acceso a la sanidad y a las posibilidades reales de asegurar su inserción en la sociedad. Todo ello hace necesario impulsar con estas mujeres procesos individualizados de escucha, de apoyo y de acompañamiento.

Esta situación nos indica que estamos fallando como sociedad. Un fallo que se hace aún más cruel cuando se pone el foco del mismo en las mujeres y, en lugar de víctimas, se las convierte en responsables de su situación –recurriendo., por ejemplo, al descrédito de su testimonio en procesos judiciales— y, en el fondo, culpables de las violencias que sufren.

¿Hasta cuándo vamos a seguir poniendo la carga de la culpa y de la responsabilidad en la mujer que no ha denunciado o que ha retirado una denuncia, y que no logra salir de su entorno de explotación y de violencia? Por nuestra experiencia de trabajo con las mujeres en situación de vulnerabilidad, sabemos que las agresiones son sucesos profundamente

traumáticos, que tienen graves consecuencias sobre su bienestar físico, psíquico y social a corto y largo plazo. Fracasamos cuando no somos capaces de prevenir estas violencias ni de restaurar los daños perpetrados.

Un desarrollo liderado por mujeres

Esta situación no se limita a la cotidianidad de las sociedades industrializadas. Se trata de un escándalo que en el plano internacional adquiere aún mayor violencia, especialmente en aquellas situaciones de pobreza y exclusión donde la mujer, y de forma dramática las niñas y adolescentes, apenas tienen acceso a la formación y la educación.

Nuestra presencia en los países del Sur, de la mano de las Cáritas y las comunidades locales, nos enfrenta a realidades de grave vulneración de los derechos como son los matrimonios forzados, la mutilación genital, la esclavitud, el infanticidio femenino o la violencia sexual estructural.

Con el apoyo a numerosos proyectos de cooperación internacional, Cáritas contribuye a convertir a las mujeres en protagonistas de sus vidas y a fortalecer su liderazgo en los procesos de transformación de sus realidades que permitan disminuir la desigualdad y erradicar las vulneraciones graves de derechos humanos. La experiencia nos demuestra que, en la medida en que son empoderadas y reconocidas, las mujeres desempeñan un papel decisivo como impulsoras del desarrollo local, el emprendimiento social, la autonomía familiar, la solidaridad comunitaria y la construcción de la paz.

En este Día Internacional de la Mujer, Cáritas apuesta por una vida exenta de todas las violencias, donde cada mujer pueda desarrollar su vida libremente y con autonomía, y sea reconocida plenamente como persona poseedora de derechos y dignidad.

Conciliación laboral y familiar

Compartimos la reclamación de Cáritas Europa que, bajo el lema “¡Iguales derechos, iguales deberes!”, lanzan a las instituciones y Gobiernos europeos para que rompan los estereotipos sobre las responsabilidades de cuidado parental en las familias mediante la aprobación de la actual propuesta de Directiva de la UE sobre el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Creemos que dicho equilibrio ofrece una oportunidad única para reducir las diferencias entre padres y madres en términos de responsabilidades laborales, salariales y de cuidados, de facilitar la elección de formar una familia y de promover la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Defendemos, por ello, la propuesta que Cáritas Europa lanza al Consejo y al Parlamento Europeo para que lleguen a un acuerdo sobre la propuesta de Directiva señalada y garanticen una remuneración digna de un permiso parental de al menos cuatro meses por padre. Al adoptar esta Directiva, las instituciones comunitarias estarán demostrando su compromiso de avanzar hacia una Europa más social, como se prometió durante la proclamación del Pilar Europeo de los Derechos Sociales en noviembre de 2017. No debemos olvidar que la familia es una célula vital de la sociedad.

Cambio de actitudes

Queremos reivindicar, asimismo, la defensa expresa lanzada por **San Juan Pablo II** en su *Carta a las mujeres* de 1995 donde expresa su “admiración hacia las mujeres de buena voluntad que se han dedicado a defender la dignidad de su condición femenina mediante la conquista de fundamentales derechos sociales, económicos y políticos, y han tomado esta valiente iniciativa en tiempos en que este compromiso suyo era considerado un acto de transgresión, un signo de falta de femineidad, una manifestación de exhibicionismo, y tal vez un pecado”.

Inspirados por esa exhortación y desde nuestro compromiso diario en la transformación de la realidad que afecta a las mujeres en situación más precaria, Cáritas apuesta por un cambio de estructuras y de actitudes, y lanza un llamamiento a la comunidad cristiana y a toda la sociedad para denunciar las conductas machistas que siguen dificultando la vida cotidiana de muchas mujeres, para no ser cómplices de la desigualdad y a ser agentes activos en la construcción de una sociedad de personas iguales y libre de violencias.